DEMOSTRACIONES

Del comercio de Cadiz en reconocimiento de la gloriosa defensa de Buenos-Ayres el 5 de Julio de 1807.

HA sido evacuado enteramente el Rio de la Plata por los ingleses, y completadose asi el fruto de la inmortal victoria, obtenida por los habitantes de Buenos-Ayres, en el memorable 5 de Julio de 1807. Esta accion heroica, cuyas circunstancias, sabidas de todos, han excedido los limites ordinarios de la posibilidad, nos manifiesta la proteccion sobre natural, con que el Cielo ha favorecido muchas veces à los Españoles. A la verdad, nadie debia esperar que 11 ò 12 mil hombres de tropas de linea recien llegadas de Europa, fuesen batidas por los vecinos de una ciudad de America, à quienes vemos por un encanto del patriotismo mas acendrado y singular, transformados en poco tiempo de hombres pacificos en bravos guerreros. Ningun juicio prudente podia esperar tampoco que estos hombres extraordinarios, à quienes la historia de la America colocarà con honor al lado de sus primeros conquistadores, no solo habian de humillar el orgullo ingles y defender de su rapacidad à Buenos-Ayres, sino que habian de recon-

quistar alli mismo la plaza importantisima de Montevideo, à 40 leguas de distancia del campo de batalla, por medio de una capitulacion de que hay pocos exemplos, y cuyo cumplimiento apenas hemos creido hasta ahora.

Y què! ¿un hecho tan brillante, tan prodigioso, que ha salvado la America Meridional, arrancando de las manos del enemigo la llave que ya poseia, quedarà sepultado en la obscuridad y despreciado por nosotros? ¿Un favor obtenido tan visiblemente de la piedad Divina, no merecerà que el comercio de Cadiz, interesado mas que ningun otro de España en la suerte de aquella parte del mundo, haga una publica demostracion de gratitud al Todopoderoso? Parece pues que es justo costear una funcion solemne con *Te Deum*, en accion de gracias al Sr. de los Exercitos, por las victorias de Buenos-Ayres.

Cumplido este primer deber, reclaman poderosamente nuestro agradecimiento los heroes que han sacrificado tan gloriosamente su vida en defensa de la patria, y que sellaron la victoria con su sangre. Educados en los principios de nuestra santa Religion, seriamos unos ingratos sino levantasemos las manos al Cielo, pidiendo por el descanso de sus almas: y es de absoluta justicia que se celebren honras y se apliquen los sufragios de la Iglesia à este intento.

Para costear estas dos celebridades; se abre una subscripcion voluntaria, para que cada uno concurra con la cantidad que sea de su gusto.

Seria de desear que las calamidades que afligen à esta plaza permitiesen juntar una suma suficiente para, ademas de lo dicho, erigir un monumento de marmol en el sitio mas oportuno de esta ciudad, que transmitiese à los siglos venideros la gloriosa memoria de las hazañas de los Españoles de Buenos-Ayres, y la gratitud del comercio de Cadiz. Monumento eterno de honor para ambos pueblos, que daria una nueva idea del modo de pensar siempre noble y grandioso que anima à los Españoles, y que consagrado al valor y la lealtad seria, aunque mudo, el mas elocuente estimulo para que la posteridad imitase estas virtudes sagradas. Ni se piense que este trofeo fuese un objeto puramente profano. Qualquiera cosa que contribuya à inflamar el valor de los Españoles, es un obsequio à la Religion Catolica, que ninguna nacion del Globo ha defendido y propagado tanto como la nuestra. Nosotros somos los hijos predilectos de la Iglesia, y si no procuramos electrizar à nuestros descendientes para que se sacrifiquen con denuedo en su defensa; ¿còmo podràn imitar los exemplos de nuestros ilustres antepasados que murieron por sostenerla?

B807
D384d 00-101

Las naciones extrangeras se valen del marmol y del bronce para extender la fama de sus valientes, y eternizan en cierto modo sus menores hazañas, y nosotros, que por no se que fatalidad somos fanaticos imitadores de sus modas, à veces fùtiles ¿por què en esta usanza ùtil y generosa no hemos de procurar ò excederlos, ò al menos imitarlos?

Ademas esta clase de objetos es un ornamento que construido por diseño aprobado por la Real Academia de S. Fernando, contribuirà notablemente à aumentar el decoro de esta Ciudad, siendo tambien motivo de honor para las bellas Artes.

El objeto que da lugar à estas reflexiones no puede ser mas digno. Alegrèmonos de que se nos proporcione en nuestros dias celebrar tamaña accion. Olvidemos por un instante las calamidades del tiempo, y acordèmonos solo de nuestro patriotismo y gratitud, concurriendo à la subscripcion que se propone, con quanto podamos. Digamos sobre todo, que sea bendito el Dios de los exèrcitos, por tan singular favor. Bendita su Soberana Madre, Patrona eterna de España y de sus Indias. Bendito nuestro ìoclìto Protector el Apostol Santiago. Honor inmortal à los habitantes de Montevideo, y Buenos-Ayres.

Reimpreso en Buenos-Ayres: Imprenta de Niños Expòsitos.